



PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Desde la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud del Ayuntamiento de Mendavia os informamos de que el lunes 3 de julio se abrió el plazo para presentar los proyectos que concurren a la edición de Presupuestos Participativos 2017-2018. Dichos proyectos pueden presentarse tanto de manera colectiva (asociaciones) o a título individual.

La cuantía destinada al proyecto que se realizará en 2017-2018 no debe superar los 15.000 euros (IVA incluido). El plazo de presentación termina el miércoles 11 de octubre de 2017. Después de esta fecha, todos los interesados recibirán una comunicación con la convocatoria, día y hora en la que se presentarán todos los proyectos y se conocerá cuáles de ellos serán sometidos a votación popular.

La documentación que debe rellenarse está disponible en el Ayuntamiento de Mendavia, en horario de oficina, de 9 a 14 horas.

Os animamos a que forméis parte de esta iniciativa para que, con vuestras propuestas, colaboréis en la gestión municipal y en el bienestar de nuestros vecinos y vecinas.

Un saludo

María José Verano
Alcaldesa de Mendavia

